TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Gobierno
Abierto
Paraguay

PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2018

www.gobiernoabierto.gov.py

La **Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)** / Open Government Partnership (OGP) es una iniciativa de diversos actores que tiene por objetivo asegurar compromisos por parte de los gobiernos para promover la transparencia, empoderar a sus ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza. Para participar los países deben firmar la Declaración de Gobierno Abierto, entregar un plan de acción elaborado a través de consultas con la sociedad civil y comprometerse a un proceso de evaluación independiente sobre sus avances.

www.opengovpartnership.org/es

Alianza para Gobierno Abierto

Open Government Partnership

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONSTRUYENDO EL PARAGUAY DEL 2030

El **Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND 2030)** aprobado por Decreto Nº 2.794/2014 establece la Línea Transversal de "Gestión pública eficiente y transparente". Dentro de la misma, se reconoce a los "Planes de Acción de Gobierno Abierto" como la herramienta que fortalecerá el proceso de implementación hacia un gobierno cada vez más abierto y transparente.

El PND Paraguay 2030 es un documento estratégico que facilita coordinar acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, eventualmente, los poderes Legislativo y Judicial. Es un instrumento que permitirá cumplir con el mandato constitucional establecido en el Artículo 177 que establece que los planes nacionales de desarrollo serán indicativos para el sector privado, y de cumplimiento obligatorio para el sector público. El mismo fue producto de un amplio proceso de consulta iniciado en noviembre del 2013 con más de 2.000 referentes de todos los sectores y regiones.

Según lo establecido en el PND 2030, una gestión pública eficiente y transparente implica satisfacer las necesidades de la población, coordinando las áreas funcionales para eliminar la fragmentación de tareas, optimizando los recursos, ofreciendo información veraz de todos los actos de gestión pública de interés para la sociedad. Significa orientar la gestión pública a resultados para la ciudadanía, asegurando un Estado solidario, garante de derechos, abierto, sin discriminaciones y sin tolerancia hacia la corrupción. Se reducirá la corrupción aclarando las reglas, mejorando la transparencia y los mecanismos de control del Estado, y aumentando la participación de los beneficiarios y usuarios en la vigilancia de los programas de los distintos niveles de gobierno.

www.stp.gov.py/pnd/

En enero de 2016, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS 2030)** entró en vigencia y marcó el inicio del reto de 15 años para implementar de manera efectiva 17 ambiciosos objetivos que buscan, entre otros, terminar con la pobreza extrema y el hambre; mejorar la calidad de la salud y la educación; y reducir el impacto ambiental.

Paraguay y varios países miembros de AGA se comprometieron a utilizar los Planes de Acción Nacionales para adoptar compromisos que sirvan como herramientas efectivas para promover la implementación transparente y con rendición de cuentas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

www.un.org/sustainabledevelopment/es/

ÍNDICE

1. Introducción 7

2. Acciones en Gobierno Abierto a la fecha 9

3. Proceso de desarrollo del Plan de Acción Nacional 13

4. Compromisos 27
   - Acceso a la información pública (Compromiso 1) 28
   - Datos abiertos (Compromiso 2) 33
   - Participación y monitoreo ciudadano (Compromiso 3) 37
   - Rendición de cuentas (Compromiso 4) 41
   - Participación y gobierno local (Compromiso 5) 43
   - Ambiente y recursos naturales (Compromiso 6) 47
   - Salud (Compromiso 7) 50
   - Educación (Compromiso 8) 53
   - Reducción de la pobreza y desarrollo social (Compromiso 9) 56
   - Control ciudadano (Compromiso 10) 60

5. Participantes del Proceso de Co-creación del Plan 63

Links de Interés 67

Fotografía: Juan Carlos Meza. Licencia: CC-BY-NC-SA

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Abierto (GA) es una forma de relacionamiento entre el poder público y la ciudadanía; sustentada en la participación y colaboración permanente de sus integrantes en el ejercicio de los derechos ciudadanos y el cumplimiento de las obligaciones.

Este tercer Plan de Acción que presenta Paraguay a AGA constituye una evidencia de cómo el Estado se encuentra comprometido con los principios de participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. Y al mismo tiempo es un reto que busca profundizar los espacios de colaboración y la apertura de información.

Para este Plan, sobre la base de las evaluaciones realizadas y los grandes desafíos del AGA, los principales retos encarados fueron:

1- Mejorar la calidad de vida de la gente vinculando el Plan de Acción de Gobierno Abierto con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030);

2- Aumentar el involucramiento de la Sociedad Civil en el proceso de co-creación y reforzar el principio de participación ciudadana en todos los compromisos del Plan; y

3- Incluir compromisos que involucren a instituciones del gobierno por fuera del Poder Ejecutivo y a gobiernos regionales.

El Plan fue co-creado con la participación de 62 organizaciones de la sociedad civil, sector académico, organismos y grupos de trabajo internacionales; y 47 instituciones públicas. La metodología utilizada promovió la participación ciudadana y posibilitó la construcción de consensos entre los participantes en los 8 grupos temáticos y 15 sesiones de trabajo. Además, buscando mejorar y asegurar la participación de los diferentes actores, fue realizada una amplia difusión de la convocatoria, que incluyó diversas modalidades complementarias. En todo el proceso participaron 609 personas.

Para la elaboración de los compromisos se organizaron 8 grupos, cada uno de los cuales abarcó un único tema. Dichos grupos fueron: reducción de pobreza y desarrollo social; educación; salud; ambiente y recursos naturales; seguridad y contraloría ciudadana; acceso a la información pública, datos abiertos y transparencia; continuidad de planes de acción; e inclusión de nuevos actores. Igualmente para la organización de la convocatoria, teniendo en cuenta la especificidad de las mesas, se elaboró un mapa de actores que ayudó a que en cada mesa estén presentes representantes de la sociedad civil claves de cada tema, instituciones públicas y ciudadanía en general. En cada caso se hicieron las invitaciones de rigor y con la antelación debida para asegurar la presencia del mayor número posible de participantes. Todos los grupos contaron con los actores claves tanto de la sociedad civil como del Estado y se encontraban abiertas y promocionadas para la participación de la ciudadanía en general.

Los consensos logrados en cada grupo fueron materializados en compromisos, compartidos y puestos a consulta de los participantes, ciudadanía en general mediante los diferentes canales de difusión utilizados, y remitidos a la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto para su revisión. La misma conformó un Comité Evaluador que revisó los compromisos y realizó propuestas de mejoras que fueron incorporadas por las Instituciones responsables en cada uno de los 10 compromisos y 62 metas acordadas.

2. ACCIONES EN GOBIERNO ABIERTO A LA FECHA

Los valores de Gobierno Abierto convergen con los objetivos de desarrollo del Gobierno del Paraguay porque: 1- Incrementan el nivel de confianza de actores e inversores locales e internacionales, 2- Mejoran la organización del Estado en tanto que alientan y promueven la comunicación y participación con la ciudadanía para que la información fluya más eficientemente y; 3- lo más importante, generan una cultura abierta a la participación entre los diferentes niveles del gobierno y la sociedad.

En esta línea, el Paraguay se constituyó como miembro de la AGA, comprendiendo que con ello refuerza el compromiso derivado de los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Convención Interamericana contra la Corrupción, y otros instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos y el buen gobierno.

El Primer Plan de Acción 2012 presentó 15 compromisos. Este Plan fue evaluado por el Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, en inglés) teniendo en cuenta que los compromisos tengan relevancia con los valores de la AGA, que tengan un impacto potencial moderado o transformador, y que tengan un nivel de cumplimiento sustantivo o completo. De los 15 compromisos asumidos, 3 cumplieron con estos criterios mencionados: a) Sistema de intercambio de información entre instituciones del gobierno (SII), mediante una aplicación informática que posibilita el intercambio de información entre instituciones del gobierno; b) Sistema de compras por catálogo electrónico, fortaleciendo el sistema nacional de contrataciones públicas; c) Sistema Integrado de control de la carrera administrativa (SICCA) para la gestión de personas y el desarrollo de un Portal Único de Empleo Público "Paraguay Concursa".

Para el Segundo Plan de Acción 2014-2016, fueron elaborados 9 compromisos asumidos por 12 instituciones y que contaron en su creación con la participación de 9 organizaciones de la sociedad civil. El Mecanismo de Revisión Independiente, en su Informe de Avance 2014-2015, destaca como compromisos con un impacto potencial moderado o transformador y relevantes a los valores de la AGA a los siguientes compromisos:

Promulgación e implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

La Ley Nº 5282/2014 De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental y el Decreto N° 4064/2015 garantiza el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública a través de la implementación de las modalidades, plazos, excepciones y sanciones correspondientes. Oficinas de Acceso a la Información Pública fueron creadas y se encuentran en funcionamiento en diferentes instituciones. Además, un Portal Único de Acceso a la Información Pública (www.informacionpublica.gov.py) centraliza, a la fecha, más de 1.300 solicitudes de acceso de 70 instituciones de gobierno adheridas al portal. La ley desató casos de corrupción y nepotismo en todos los niveles y Poderes del Estado. Dicho proceso fue bautizado por la prensa como la "primavera informativa".

Diseño e implementación de una política de datos abiertos y promoción de la generación de capacidades en la Sociedad Civil para su utilización.

El portal del catálogo de datos abiertos (www.datos.gov.py) posibilita a cualquier ciudadano, instituciones, empresas y funcionarios, tener acceso simple, libre y dinámico, a conjuntos de datos abiertos gubernamentales. Relevantes conjuntos de datos de educación, salud, contrataciones, vivienda, cultura y hacienda fueron puestos a disposición. Cursos y hackathones promovieron el uso de los datos y desarrollaron aplicaciones para, por ejemplo, controlar el uso de recursos públicos para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas (Contralor FONACIDE), las licitaciones del Estado (Contrataciones PY), servicios de salud y medicamentos (akuerapp) y servicios vinculados a justicia (Guía Legal).

Generación de capacidades en la ciudadanía sobre la gestión presupuestaria del sector público.

Campañas, talleres y materiales permitieron explicar en lenguaje accesible y ciudadano la propuesta del Poder Ejecutivo del Presupuesto General de la Nación y crearon espacios para que la ciudadanía acceda a la información presupuestaria.

Transparencia y Acceso a la Información de proyectos públicos emblemáticos.

Se trabajó en un detallado acceso a la información en línea de proyectos emblemáticos como la Ley Nº 5102/13 de "Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y

ampliación y mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado"; del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) y del Plan Maestro del Centro Histórico de Asunción (Plan CHA).

Implementación de canales de diálogo social y participación ciudadana para la consulta y el monitoreo de políticas públicas.

Se institucionalizó, por Decreto Nº 1732/2014, el Equipo Nacional Estrategia País (ENEP) como órgano consultivo y asesor del Poder Ejecutivo. Compuesto por representantes del gobierno y de áreas sociales, empresariales, cooperativas, científicas, académicas y culturales, el ENEP fue un activo partícipe en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay (PND) 2030 y apoya su instalación, comunicación, apropiación e implementación en diversos sectores de la sociedad, a fin de convertirlo en política de Estado con objetivos de corto, mediano y largo plazo. También fueron creadas mesas consultivas y de carácter público - privado de cultura, agua y nutrición.

Creación y/o fortalecimiento de 50 Consejos de Desarrollo Municipal.

A la fecha, más de 100 Consejos de Desarrollo Municipal fueron institucionalizados sobre un universo de 250 municipios en el país. Los consejos son una instancia de participación ciudadana donde se establece la interacción de los sectores público, privado y la sociedad civil; y se coordinan, articulan e implementan acciones conjuntas en beneficio de la comunidad. El espacio logra incorporar el enfoque de inclusión de todos los actores locales y transparenta la gestión pública a través de la participación de sus miembros. Los mismos vienen trabajando en el desarrollo y seguimiento de los Planes de Desarrollo Municipales.

Creación de un Sistema de Trámites Jurídicos Electrónicos en Contrataciones Públicas de acceso público.

El sistema de Trámites Jurídicos Electrónicos forma parte ya del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) y posibilita la presentación de protestas por medios electrónicos, permitiendo a la ciudadanía conocer el proceso de sustanciación de la protesta, las partes involucradas y los resultados.

Mesa Conjunta de Gobierno Abierto

A los efectos de la Alianza para el Gobierno Abierto, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República (STP) es la institución pública que ejerce la representación de Paraguay ante la AGA y es la institución responsable de promover los principios de Gobierno Abierto en el país. Además, se encarga de garantizar que las organizaciones gubernamentales y la sociedad civil participen en el diseño, implementación y monitoreo de los Planes de Acción de Gobierno Abierto en Paraguay.

La Mesa Conjunta de Gobierno Abierto es una plataforma para el diálogo permanente creada durante el segundo plan de acción donde la Sociedad Civil y el Estado toman decisiones respecto a los planes de acción de Gobierno Abierto y monitorean y siguen el cumplimiento de los compromisos presentados. Esta responsabilidad conjunta entre entidades gubernamentales como no gubernamentales permite la oportunidad de promover el desarrollo de una estrategia nacional de Gobierno Abierto que asegure que los compromisos no se conviertan en esfuerzos aislados ni desvinculados entre sí, institucionalizando así los procesos de Gobierno Abierto en Paraguay.

Las reuniones de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto se realizan regularmente al menos de forma trimestral, son abiertas al público y se transmiten en vivo vía streaming. Además, un Tablero de Control permite al gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y al ciudadano seguir el avance de los planes de manera permanente. Todas las noticias y actividades son promocionadas a través de la web www.gobiernoabierto.gov.py; las redes sociales de "Gobierno Abierto Paraguay" en Facebook, Twitter y YouTube; eventos de sensibilización en todo el país; y, recientemente, un programa de televisión semanal en "Paraguay TV" denominado #GobiernoAbiertoPy.

Primera Reunión del año de la Mesa Conjunta (19.01.16)

Segunda Reunión del año de la Mesa Conjunta (21.04.16)

3. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

El diseño del proceso de co-creación del Plan fue estructurado sobre la base de las directrices metodológicas de la AGA que responden a la necesidad de convocar y lograr la participación efectiva de la ciudadanía en el proceso mediante la realización de una amplia consulta pública sobre los compromisos a ser presentados, así como la promoción de la participación en los diferentes espacios establecidos y dando la posibilidad de participar por medio de diversos canales.

Cronograma de Co-creación y Lanzamiento del Proceso

En la reunión de la Mesa Conjunta realizada el 5 de noviembre de 2015, se acordó el cronograma sobre la base de tres etapas; en la primera se desarrollaron las tareas preliminares y de organización de los trabajos para el diseño del Plan mediante la definición de un cronograma que posibilite el aviso previo y la promoción debida de las actividades, asimismo incluyó la realización de un Seminario Nacional de GA como lanzamiento oficial del proceso el 17 de noviembre de 2015 y la participación en eventos vinculados[1], buscando

1 Lanzamiento del Portal de Datos Abiertos Legislativos y la aplicación LegislativoPy. 25-11-15. Sala de Sesiones del Congreso de la Nación. / Jornada de Análisis de Políticas Públicas con énfasis en "Gobierno Abierto". 24 y 25-11-15. Aula Magna UC / Seminario Internacional sobre Acceso a la Información Pública. 01, 02 y 03-12-15. Hotel del Paraguay / Jornada Ciudadana por la Transparencia. 05-12-15. Panteón de los Héroes. / Curso Innovación Social y Transparencia mediante Datos Abiertos. 01 y 02-16. Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. (UNA) / #OpenDataDay16. 05-03-16. Ko Working Gua. / Reunión Cono Sur de Puntos de Contacto. 07-04-16. Montevideo, Uruguay / Taller sobre Gobierno Abierto organizado por la Fundación CIRD. 19-04-16. Archivo Nacional de Asunción / Taller sobre la Alianza para el Gobierno Abierto con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Granados Park Hotel / Taller "Participación de la Sociedad Civil en los Gobiernos Abiertos" con consultora internacional Sandra Elena. 28-04-16. Hotel Villa Morra Suites. / Taller en Programa Scholas Ciudadanía Paraguay 16-05-16 / Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto - Panel Paraguay. 01-06-16. Montevideo, Uruguay. / Además, antes del inicio del Proceso de Co-creación, Paraguay fue sede de la Segunda Reunión de Diálogo Regional de Política de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe | Gobiernos Centrados en los Ciudadanos, coorganizado por la STP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 17 y 18 -06-15

la sensibilización e inclusión de nuevos actores al proceso de co-creación. La segunda etapa de desarrollo inicial de compromisos, consistió en la realización de una amplia convocatoria pública para la participación en el proceso de co-creación y la realización de sesiones de trabajo organizadas en 8 grupos temáticos. Finalmente, en la tercera etapa se constituyó un Comité Evaluador, a instancias de la Mesa Conjunta, que tuvo como tarea la priorización y definición de los compromisos a ser incluidos en el Plan. El proceso contó con el apoyo del Programa Democracia y Gobernabilidad de USAID implementado por CEAMSO.

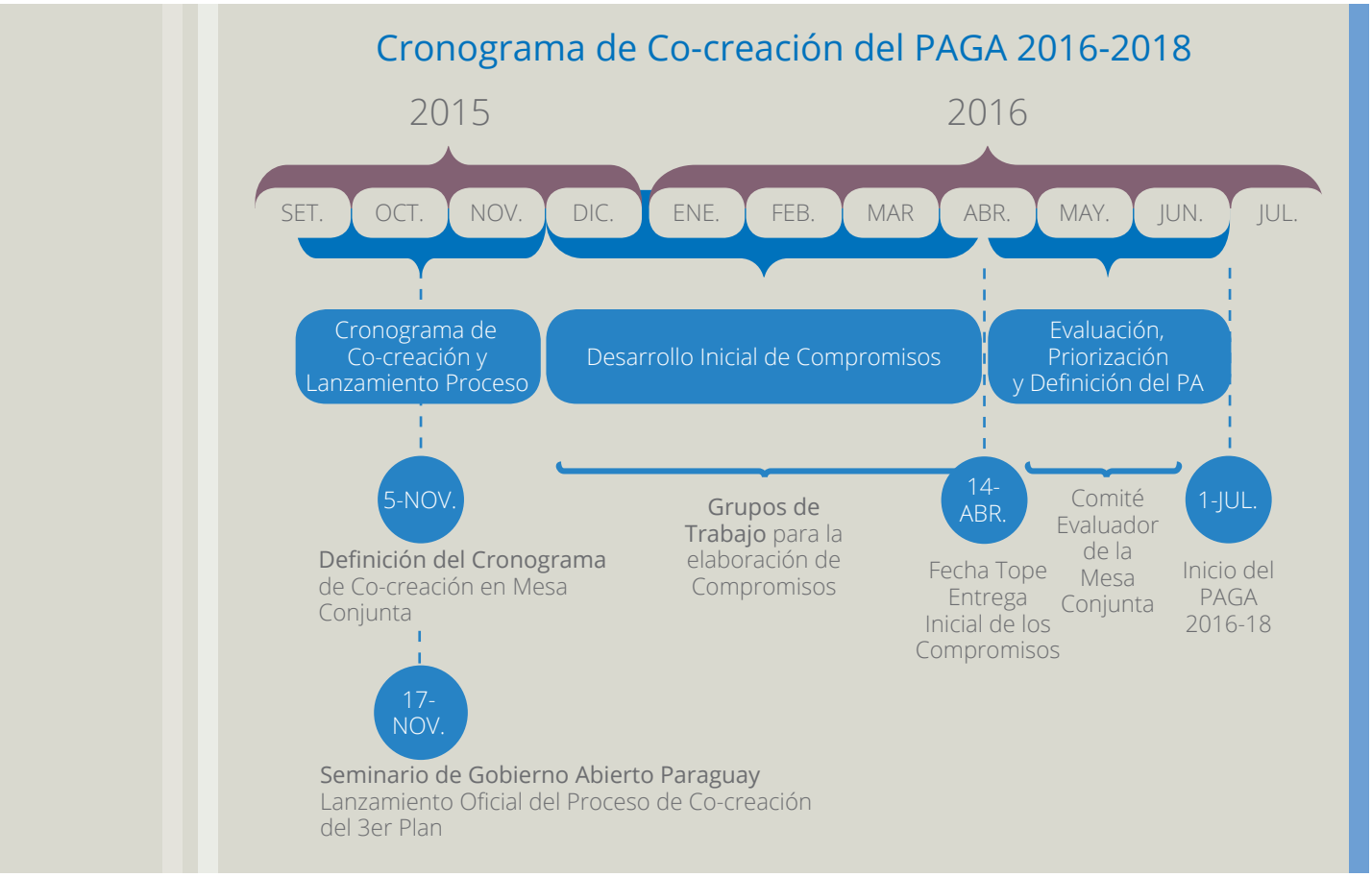

Desarrollo inicial de compromisos

Para que la elaboración de los compromisos cumpla con los criterios señalados precedentemente se organizaron 8 grupos, cada uno de los cuales abarcó un único tema. Dichos grupos fueron: reducción de pobreza y desarrollo social; educación; salud; ambiente y recursos naturales; seguridad y contraloría ciudadana; acceso a la información pública, datos abiertos y transparencia; continuidad de planes de acción; y un taller para la inclusión de nuevos actores.

La organización de los grupos tuvo como prioridad la participación de la ciudadanía, y la metodología utilizada se enfocó en la construcción de consensos entre los diferentes actores participantes. Se buscó la posibilidad de desarrollar acuerdos temáticos específicos en el marco de un proceso participativo y democrático y susceptible de tornarse en compromisos y metas concretas para un lapso no mayor de dos años.

Para organizar la convocatoria y teniendo en cuenta la especificidad de los grupos se utilizó una estrategia de segmentación y clasificación[2], elaborando un mapa de actores que ayudó a que en cada grupo estén presentes representantes de la sociedad civil claves de cada tema, instituciones públicas y ciudadanía en general. En cada caso se hicieron las invitaciones de rigor y con la antelación debida para asegurar la presencia del mayor número posible de participantes. Todos los grupos contaron con los actores claves tanto de la sociedad civil como del Estado.

El 19 de enero, durante la primera reunión de la Mesa Conjunta, fueron presentados los grupos de trabajo, el plan de co-creación y la metodología. Con la aprobación otorgada por la Mesa Conjunta, se iniciaron las reuniones de trabajo.

Los grupos de trabajo

Participantes

Se desarrollaron 15 sesiones de los diversos grupos, sobre 8 temas específicos y participaron **47** instituciones públicas, **62** organizaciones de la sociedad civil, sector académico, organismos y grupos de trabajo internacionales.

Los grupos de trabajo se reunieron en dos sesiones por cada tema. Para la integración de cada uno, se realizaron convocatorias dirigidas a referentes institucionales de la sociedad civil, gremios y academia en función al mapeo de actores realizado; además de una convocatoria pública para la ciudadanía en general, difundida por las redes sociales (Facebook y Twitter), portal de Gobierno Abierto, notas de prensa en medios masivos de comunicación (prensa escrita, televisiva y radial), medios alternativos, y listas de correos electrónicos. También la información generada fue replicada a través de los sitios web y redes sociales de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Así, cada grupo temático fue integrado por los principales actores.

2 Previamente fue realizado un ordenamiento de las organizaciones de la sociedad civil en función a los temas en que cada una se desenvuelve.

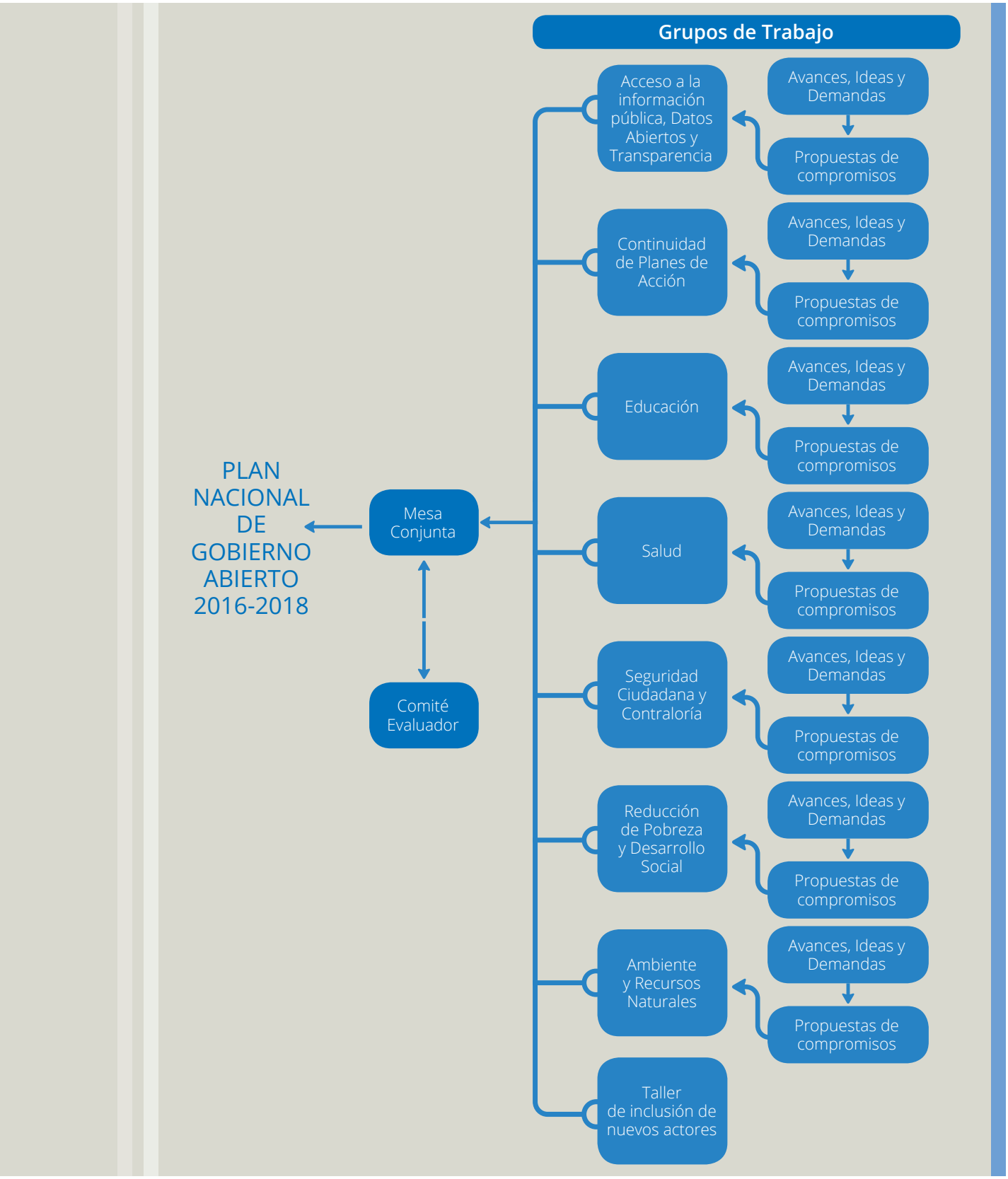
Grupos de Trabajo
PLAN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018
Mesa Conjunta
Comité Evaluador
Acceso a la información pública, Datos Abiertos y Transparencia
Continuidad de Planes de Acción
Educación
Salud
Seguridad Ciudadana y Contraloría
Reducción de Pobreza y Desarrollo Social
Ambiente y Recursos Naturales
Taller de inclusión de nuevos actores
Avances, Ideas y Demandas
Propuestas de compromisos

Las primeras sesiones de los grupos de trabajo, llevadas a cabo entre los meses de febrero y marzo, fueron organizadas en tres momentos. En una primera parte las instituciones del Estado presentaron avances e ideas, en un segundo momento las organizaciones de la sociedad civil realizaron presentaciones sobre demandas específicas que pudieran ser incorporadas por las instituciones a sus compromisos. Posteriormente se abrieron espacios de intercambio donde todas las personas participantes, tanto del sector público como de sociedad civil y ciudadanía en general, desde sus propias experiencias sectoriales, realizaron aportes a fin de enriquecer o complementar las propuestas presentadas. En la mayoría de los casos se hicieron demandas específicas que fueron incluidas por las instituciones.

Las sesiones de trabajo fueron transmitidas en vivo vía streaming, sistematizadas en un documento[3] y puestas a disposición de los presentes y de la ciudadanía en general a través de la web de GA (http://www.gobiernoabierto.gov.py/plan2016-18). Asimismo se publicaron noticias, fotos y las principales opiniones e ideas expuestas por los participantes. Previamente a la realización de las reuniones fue distribuido un esquema de presentación que ordenó las exposiciones de cada institución y/o actor participante.

Para la segunda sesión, entre los meses de marzo y abril, y con los aportes sistematizados de la primera jornada como insumos, las instituciones públicas elaboraron sus plantillas de compromiso. Las mismas fueron presentadas y discutidas con todos los actores participantes. Posteriormente con el retorno realizado, las instituciones tuvieron un tiempo de incorporación de mejoras de sus borradores finales de compromisos, para su remisión a la Mesa Conjunta.

> Durante la co-creación la ciudadanía aportó ideas y comentarios a través de un espacio web habilitado para el efecto y plantillas entregadas durante los eventos de sensibilización. Los mismos fueron tenidos en cuenta para la formulación y evaluación de los compromisos.

Grupo de Trabajo de Seguridad Ciudadana y Contraloría (30.03.16)

Grupo de trabajo de Ambiente y Recursos Naturales (08.03.16)

3 Las sesiones de trabajo fueron moderadas y sistematizadas por Consultores externos contratados para el efecto.

Grupo de Trabajo de Educación (19.02.16)

Taller de Inclusión de Nuevos Actores (29.03.16)

Grupo de Trabajo de Continuidad de Planes de Acción (10.03.16)

Grupo de Trabajo de Acceso a la Información Pública, Datos Abiertos y Transparencia (11.03.16)

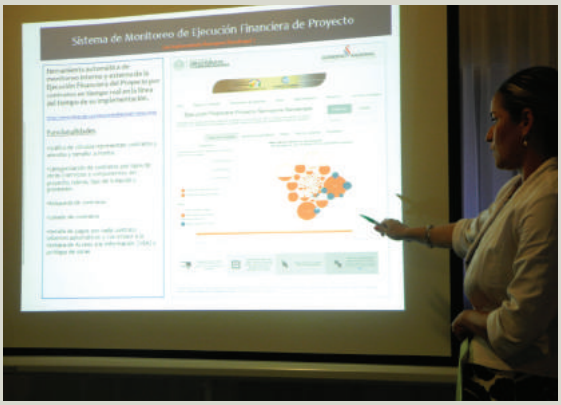

Grupo de Trabajo de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social (26.02.16)

Grupo de Trabajo de Salud (18.02.16)

Evaluación, Priorización y Definición del Plan de Acción

La Mesa Conjunta[4] se reunió por segunda vez el 21 de abril, y en ese marco fue electo el Comité Evaluador, se presentaron los 40 compromisos con 181 metas y se sometieron los mismos a consulta pública online. El Comité Evaluador se integró a través de un proceso de postulación voluntaria de los presentes, en el cual resultaron designados por consenso cinco miembros de instituciones públicas y cinco miembros de organizaciones de la sociedad, quienes tuvieron a su cargo la revisión integral de las plantillas de compromiso.

El Comité Evaluador[5] se reunió en tres ocasiones. Las primeras dos jornadas tuvieron como propósito la evaluación de los compromisos presentados conforme la Grilla de Evaluación[6] y su posterior devolución a las instituciones para la inclusión de las recomendaciones realizadas. Las Grillas de Evaluación y las recomendaciones fueron socializadas a la ciudadanía en general a través del portal de Gobierno Abierto. También se realizó una gira por las ciudades de Caacupé y Ciudad del Este[7] para sensibilizar sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y dar a conocer el borrador del Plan.

Nuevamente las instituciones realizaron las mejoras correspondientes y fueron devueltas al Comité Evaluador para su priorización y ordenamiento final. En este marco, el Comité re-agrupó las plantillas y metas iniciales en 10 compromisos y 62 metas, y los mismos fueron dispuestos para consulta pública online. Finalmente, el 21 de junio, el Plan fue presentado a la Mesa Conjunta para su aprobación final y remisión a las instancias correspondientes.

609 personas participaron del proceso de co-creación[8].

4 La Mesa Conjunta fue ampliada con los nuevos actores participantes del proceso de co-creación del presente Plan.

5 El Comité Evaluador estuvo integrado desde Sociedad Civil por: Jazmin Acuña (TEDIC), Arturo E. Bregaglio (Asociación Trinidad), Juan Pane (Facultad Politécnica UNA), Raul Quiñonez (CEAMSO) y Francisco Samaniego (Fundación CIRD); y desde Gobierno por: Diana Correa (Gabinete Civil de la Presidencia), Santiago García (Secretaría Técnica de Planificación), Ariel Ojeda (Secretaría Nacional Anticorrupción), José Javier Quiñonez (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación) y Celia Urbieta (Dirección de Acceso a la Información Pública - Ministerio de Justicia).

6 Los criterios de evaluación atendidos fueron: grado de ambición, relevancia, cumplimiento de reglas SMART, actividades de difusión, componente de participación y grado de vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

7 Talleres sobre Principios, Avances y Plan 2016-18 de Gobierno Abierto. 11-05-16 en Centro Tecnológico Serranía. Caacupé. Co-organizado con Paraguay Educa / 12-05-16 en Hotel Convair. Ciudad del Este. Co-organizado con reAcción Paraguay.

8 Seminario Gobierno Abierto Paraguay + 15 sesiones de los Grupos de Trabajo.

Hacia un Estado Abierto

El Tercer Plan de Acción de Paraguay incluye por primera vez metas de un órgano extra poder, por fuera del Poder Ejecutivo, como la Contraloría General de la República. Además, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, acompañados por la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, vienen trabajando en paralelo con la sociedad civil para definir su primer Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto 2016-2018[9].

Acompañamiento de los Grupos de Trabajo Internacionales

Durante el proceso de co-creación del tercer Plan de Acción de Paraguay, los Grupos de Trabajo Internacionales asistieron técnicamente en la elaboración de los compromisos. Los mismos fueron: Grupos de Trabajo temáticos AGA de Acceso a la información pública, Datos Abiertos, Anticorrupción, Transparencia Fiscal y Apertura de Recursos naturales; Access info Europe; Red de transparencia y acceso a la información pública (RTA); Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); USAID; Banco Mundial; BID y expertos internacionales.

9 Más información sobre la iniciativa "Alianza para el Parlamento Abierto" puede ser encontrada en www.diputados.gov.py y www.senado.gov.py

Reunión del Comité Evaluador de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto (24.05.16)

Reunión del Comité Evaluador de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto (27.04.16)

Programa #GobiernoAbiertoPy por Paraguay TV

Taller sobre Gobierno Abierto en la Ciudad de Caacupé (11.05.16)

Taller sobre Gobierno Abierto en Ciudad del Este (11.05.16)

Seminario de Gobierno Abierto (17.11.15)

Lineamientos para la Consulta Pública de Compromisos Nacionales - Puntos destacados

Disponibilidad del Proceso y Cronograma	• El 5 de noviembre de 2015 en oportunidad de la reunión de la Mesa Conjunta fue presentado el cronograma para la co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA) 2016-2018. El mismo fue oficializado en el Seminario Gobierno Abierto Paraguay del 17 de Noviembre del 2015 y disponibilizado a través de la web y redes sociales de Gobierno Abierto.
Notificación Anticipada	• El desarrollo del tercer Plan de Acción de Paraguay se inició 8 meses antes de la fecha de entrega para asegurar una gran etapa de sensibilización y la amplitud de canales y consulta.
Sensibilización	• El lanzamiento oficial del proceso del Proceso de Co-creación del tercer Plan de Acción se realizó en un "Seminario de Gobierno Abierto" el 17 de Noviembre de 2015 con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo y más de 200 personas de instituciones gubernamentales y de sociedad civil. • Antes del Seminario, fue organizado un Desayuno de Presentación de Gobierno Abierto a 15 periodistas de medios de comunicación el 13 de Noviembre de 2015. • En 12 eventos vinculados a temas de Gobierno Abierto fueron compartidos aspectos relacionados con el proceso de co-creación. • El 22 de Abril del 2016 empezó la emisión del programa de televisión #GobiernoAbiertoPY; un espacio semanal en "Paraguay TV" para compartir y discutir los avances y desafíos vinculados a los principios de Gobierno Abierto con autoridades de gobierno y líderes de la sociedad civil.
Canales Múltiples	• Grupos de trabajo temáticos con reuniones presenciales incrementaron la participación de las instituciones de gobierno y sociedad civil. Las sesiones de trabajo fueron transmitidas en vivo vía streaming, sistematizadas en un documento y puestas a disposición de los presentes y de la ciudadanía en general a través de la web de GA. • Una gira por las ciudades de Caacupé y Ciudad del Este fue realizada para sensibilizar sobre la iniciativa de Gobierno Abierto y el borrador del Plan. • Un grupo de Whatsapp de ingreso voluntario mantuvo comunicados a los miembros de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto a lo largo de todo el proceso.

Amplitud de la Consulta	• Para la integración de cada uno de los grupos de trabajo se realizaron convocatorias dirigidas a referentes institucionales de la sociedad civil, gremios y academia en función al mapeo de actores realizado; además de una convocatoria pública para la ciudadanía en general, difundida por las redes sociales (Facebook y Twitter), portal de Gobierno Abierto, notas de prensa en medios masivos de comunicación (prensa escrita, televisiva y radial), medios alternativos, y listas de correos electrónicos. También la información generada fue replicada a través de los sitios web y redes sociales de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. • Durante la co-creación la ciudadanía aportó ideas y comentarios a través de un espacio web habilitado para el efecto y plantillas entregadas durante los eventos de sensibilización.
Documentación y Retroalimentación	• Toda la información sobre el proceso fue sistematizada y puesta a disposición de los actores y la ciudadanía en la sección "Plan 2016-2018" habilitada en la web de Gobierno Abierto. www.gobiernoabierto.gov.py/plan2016-18 • Notas de prensa en medios masivos de comunicación (prensa escrita, televisiva y radial) y las redes sociales de Gobierno Abierto Paraguay en Facebook y Twitter siguieron cada paso del proceso.
Consulta Durante la Implementación	• La Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, integrada por organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, realizó el seguimiento a la implementación del segundo Plan de Acción de GA y consensuó las decisiones del proceso de co-creación del tercer Plan en sus reuniones del 5 de Noviembre de 2015, 19 de Enero de 2016, 21 de Abril de 2016 y 21 de Junio de 2016. La Mesa Conjunta fue ampliada con los nuevos actores participantes del proceso de co-creación del tercer Plan a partir de la reunión del 21 de Abril de 2016.

Principales Logros del Proceso de Co-creación del Tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Paraguay 2016-2018

Vinculación del Plan de Acción de Gobierno Abierto con los Objetivos de Desarrollo para mejorar la calidad de vida.	La definición de los grupos de trabajo permitió vincular los compromisos del tercer Plan de Acción con los principales desafíos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. El Plan abarcó temas estratégicos de estas agendas como la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo Social; Salud; Educación; Ambiente y Recursos Naturales.
Aumento de las participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Co-creación.	62 organizaciones de la sociedad civil, sector académico, organismos y grupos de trabajo internacionales participaron del proceso de co-creación (en el anterior Plan de Acción participaron 9). La consulta pública incorporó las recomendaciones con relación a: disponibilidad del proceso y cronograma, notificación anticipada, sensibilización, multiplicidad de los canales, amplitud de la consulta, documentación y retroalimentación.
Hacia un Estado Abierto.	El Tercer Plan de Acción incluye por primera vez metas de un órgano extra poder, como la Contraloría General de la República. Además la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, acompañados por la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, vienen trabajando en paralelo con la sociedad civil para definir su primer Plan de Acción de la Alianza para el Parlamento Abierto 2016-2018.
Gobiernos Abiertos Regionales.	9 metas del Plan incluyen a gobiernos municipales y departamentales del país en temas como el diseño participativo de políticas públicas y el acceso a la información pública.
Priorización de la Participación Ciudadana.	La prioridad del Tercer Plan de Acción fue mejorar la participación ciudadana y la difusión de las herramientas de transparencia y rendición de cuentas. Esto se refleja en las actividades de difusión y participación incluidas en los compromisos.

Incorporación de las recomendaciones del IRM.	Se incorporaron las recomendaciones claves del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, en inglés) del Informe de Avance 2014-2015 con relación a: definir temas y problemas específicos; coordinar con otros poderes y niveles del estado; involucrar a los grupos de trabajo internacionales; mejorar la participación pública y el involucramiento de actores e instituciones claves; incorporar compromisos específicos y metas en varios compromisos que aseguren la rendición de cuentas; incluir grupos de trabajo y compromisos de ambiente y recursos naturales; y abordar compromisos que ayuden a la transparencia y rendición de cuentas del FONACIDE.
Aumento de la participación de Instituciones del Gobierno.	En el Segundo Plan de Acción participaron 15 instituciones del gobierno de las cuales 12 presentaron compromisos. En el Tercer Plan participaron 47 y presentaron compromisos 26.

Fotografía: Juan Carlos Meza. Licencia: CC-BY-NC-SA

4. COMPROMISOS

COMPROMISO 1	Acceso a la información pública
COMPROMISO 2	Datos abiertos
COMPROMISO 3	Participación y monitoreo ciudadano
COMPROMISO 4	Rendición de cuentas
COMPROMISO 5	Participación y gobierno local
COMPROMISO 6	Ambiente y recursos naturales
COMPROMISO 7	Salud
COMPROMISO 8	Educación
COMPROMISO 9	Reducción de la pobreza y desarrollo social
COMPROMISO 10	Control ciudadano

Acceso a la información pública

Mayor nivel de apropiación de la Ley de AIP y de los principios de Gobierno Abierto para mejorar calidad de vida.

COMPROMISO 1

Statu quo o problema que se quiere resolver	La Ley de Acceso a la Información Pública de Paraguay entró en vigencia en setiembre de 2015. Este hecho, si bien es un gran avance, no garantiza de por sí el acceso a la información ya que los actores de la sociedad civil y las personas en general no conocen este derecho y no existe una tradición de solicitar información al Estado. La realidad actual es que las personas aún no acceden a la información que necesitan para hacer valer sus derechos y para monitorear al sector público, en parte por falta de disponibilidad de la información y en parte por desconocimiento de los mecanismos existentes. Igualmente los principios de Gobierno Abierto necesitan de una mayor apropiación por parte de los actores.
Objetivo principal	Lograr el empoderamiento ciudadano y de actores claves de la sociedad civil por medio de la promoción, difusión y ejercicio del derecho de Acceso a la Información Pública (AIP), contribuyendo a la aplicación progresiva de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" y a la participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia mediante el fomento del Gobierno Abierto.
Breve descripción del compromiso	Realizar actividades que fomenten, difundan y faciliten el ejercicio del derecho de AIP, la Ley de AIP y el Gobierno Abierto con sociedad civil y funcionarios públicos.
Retos de la OGP	1. Mejora de los servicios públicos 2. Aumento de la integridad pública 3. Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	El aumento de la información pública disponible contribuirá al desarrollo de una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas por parte del Gobierno. Y contribuirá a la participación de la ciudadanía y al monitoreo social.
Ambición	Una adecuada implementación de la Ley de acceso a la información pública que incluye, por un lado, amplia difusión de la ley, la forma de ejercer el derecho, su importancia como medio para acceder a otros derechos fundamentales, y, por el otro, el aumento progresivo de la información mínima disponible obligatoriamente en las páginas webs institucionales y mayor porcentaje de respuestas a pedidos de información en tiempo y forma; además de la promoción de los principios de Gobierno Abierto contribuirá a reducir las asimetrías de información para lograr instituciones más incluyentes y ciudadanos más empoderados.

Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

22. Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
25. Descentralización de la gestión de las políticas públicas / ODS 10 Reducción de las desigualdades
47. Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1 | **Responsable** Ministerio de Justicia

1 consultorio jurídico creado dentro de la cátedra de AIP de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción para realizar y dar seguimiento a casos prácticos de solicitudes de información pública, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2 | **Responsable** SENAC

30 Instituciones del Poder Ejecutivo se adecuan al 100% con los requisitos establecidos en el Artículo 8 de la Ley AIP, de información mínima disponible, utilizando el sistema estandarizado de transparencia activa desarrollado por SENAC; y además, vinculado al Portal único de AIP.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2017 | Fecha final: 2do Semestre 2017

META 3 | **Responsable** Ministerio de Justicia

1 instancia de mediación administrativa pre-judicial creada en la Dirección de AIP, en coordinación con los mediadores de Casas de Justicia del MJ.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 4 | **Responsable** Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

1 concurso de propuestas de difusión dirigido a la ciudadanía para fortalecer la relación entre la agenda de Gobierno Abierto y el mejoramiento de calidad de vida. Una propuesta ganadora implementada.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 5	Responsable: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

50 Municipios adecuan sus páginas web, con el soporte de SENATICs, para cumplir con los requisitos de información mínima disponible, según lo establecido en el Artículo 8 de la Ley AIP; y, además se adhieren al Portal único de AIP.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 6	Responsable: Ministerio de Justicia

1000 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, 50 periodistas y 300 funcionarios capacitados en AIP, en al menos 15 eventos.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 7	Responsable: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

500 personas capacitadas (sociedad civil y funcionarios públicos) a través de Cursos Cortos de Gobierno Abierto.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 8	Responsable: Ministerio de Justicia

1 campaña de sensibilización realizada sobre el derecho de AIP con soporte técnico y difusión de SICOM y OSCs, y materiales de capacitación y sensibilización disponibles en formato amigable en sitio web de la Dirección de AIP.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 9	Responsable: Gabinete Civil de la Presidencia de la República

Ejemplares de Gaceta y de todos los Decretos firmados de los periodos anteriores disponibles en las webs www.gacetaoficial.gov.py y www.presidencia.gov.py, respectivamente.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 10	Responsable: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

Información actualizada trimestralmente sobre la gestión de la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS) disponible en plataforma electrónica accesible a personas con discapacidad y con mecanismo de interacción con la ciudadanía.

Fecha de inicio: 2do semestre 2016 | Fecha final: 2do Semestre 2017

Datos de contacto en la institución responsable

Ministerio de Justicia (MJ)

Celia Urbieta, Directora de Acceso a la información pública
@ accesoalainformacion@ministeriodejusticia.gov.py
+595 21 210217

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia
@ ariel.ojeda@senac.gov.py
+595 21 450001

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)

José Javier Quiñónez, Director de Gobierno Electrónico
@ gobiernoelectronico@senatics.gov.py
+595 21 2179000

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Santiago García, Jefe de la Unidad de Gobierno Abierto
@ sgarcia@stp.gov.py
+595 21 450422

Gabinete Civil de la Presidencia de la República

Diana Correa Martínez, Directora General de Anticorrupción e Integridad
@ dcorrea@presidencia.gov.py
+595 21 4140375

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Anahí Escudero, Directora General de Planificación
@ dpg.senadis@gmail.com
+595 21 670093

Otros actores

Gobierno

Meta 1: Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Meta 2: Red de Transparencia y Anticorrupción

Meta 5: Jefaturas TIC de los municipios afectados

Meta 6: Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)

Meta 8: Secretaría de Información y Comunicación (SICOM)

Meta 10: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de la Mujer; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Justicia; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia; Secretaría de la Función Pública; Secretaría Nacional de la Juventud; Secretaría Técnica de Planificación; Consejo de Gobernadores; y Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI).

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción), CEAMSO, CEDEP, Saraki, Teletón, Parigual, Mecanismos Independiente conformado - OACNUDH, Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, AGORA-PY, organizaciones de la sociedad civil integrantes de la Comisión Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Grupo de trabajo AGA de AIP, Red de Transparencia y Acceso a Información Pública (RTA) y Grupo de trabajo de AGA Anticorrupción. Cooperación Internacional: NED, Embajada Británica, Banco Mundial, Unión Europea (Eurosocial).

Datos abiertos

Implementación continua de una política de datos abiertos y promoción de la generación de capacidades en la Sociedad Civil para su utilización

COMPROMISO 2

Statu quo o problema que se quiere resolver	Paraguay se encuentra en un proceso de apertura de datos públicos desde hace dos años. Este proceso está aún a mitad de camino; por un lado, son pocas las instituciones que han abierto sus bases de datos y las han publicado en el portal de datos abiertos. Por otro, aún es limitado el uso –y se desconoce en parte el nivel de uso– de los datos que han sido abiertos por el Estado. Tampoco se han priorizado los conjuntos de datos puestos a disposición de acuerdo a las necesidades de la sociedad civil.
Objetivo principal	Poner a disposición de la ciudadanía mayor cantidad de datos relevantes en el catálogo, priorizados por consulta pública; y, fomentar su uso a través de actividades de difusión y Hackatones.
Breve descripción del compromiso	Apertura de nuevos catálogos de datos priorizados, bajo consulta pública, en instituciones de Estado y promoción de los datos abiertos.
Retos de la OGP	1. Mejora de los servicios públicos 2. Aumento de la integridad pública 3. Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	La actualización periódica de información en formatos abiertos contribuirá a mejorar la participación colaborativa de la sociedad civil e instalar una cultura de transparencia pública.
Ambición	El Decreto que reglamenta la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" (Ley de AIP) establece que la información pública que dispone el Gobierno debe ir transformándose progresivamente a formato de datos abiertos. El incremento de los conjuntos de datos disponibles en formatos abiertos, en particular de políticas salariales, selección de servidores públicos, datos de comicios, partidos políticos, cultura, industria, comercio, licitaciones públicas, así como la promoción y capacitación para el uso de los datos permitirán sensibilizar y empoderar a la población sobre la utilidad de los datos abiertos para mejorar el acceso a derechos.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**21.** Aumentar la proporción de funcionarios públicos incorporados o promocionados con criterio de méritos y aptitudes / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **22.** Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **47.** Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ■ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

Datos Abiertos publicados de 5 nuevas instituciones priorizadas en consulta pública y agregados al portal www.datos.gov.py

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2	Responsable	Secretaría de la Función Pública

Portal "Paraguay Concursa" con nuevo sistema implementado para facilitar la disponibilidad de información en formato de datos abiertos y la usabilidad al ciudadano.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 2do Semestre 2016

META 3	Responsable	Secretaría de la Función Pública

Datos abiertos publicados sobre nóminas (altas y bajas) y concursos con visualizaciones interactivas disponibles.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2017 | Fecha final: 1er Semestre 2017

META 4	Responsable	Dirección Nacional de Aduanas

Datos abiertos de información estadística sobre comercio exterior publicados y difundidos periódicamente.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2017

META 5	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

Datos abiertos difundidos a través de 1 Curso Online, 1 Acuerdo con Universidades, una Guía de apertura de datos, 2 eventos de promoción (Open data day y Segurinfo).

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 6	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación / Secretaría de la Función Pública / Ministerio de Hacienda

1 Hackathon anual de Datos Abiertos con aplicaciones ganadoras desarrolladas.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 8	Responsable	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

1 curso para comunicadores y periodistas sobre herramientas generadas en el marco de Gobierno Abierto y periodismo de datos.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 9	Responsable	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Difusión en el portal de contrataciones públicas de datos abiertos vinculados a *Open Contracting* y realización de actividades de promoción para promover el uso de estos datos por la ciudadanía o gremios vinculados a las contrataciones públicas.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)

José Javier Quiñónez, Director de Gobierno Electrónico
@ gobiernoelectronico@senatics.gov.py
+595 21 2179000

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia
@ ariel.ojeda@senac.gov.py
+595 21 450001

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Francisco Riveros, Director General de TICs
@ dgtic@sfp.gov.py
+595 21 451926

Ministerio de Hacienda (MH)

María Teresa Díaz de Agüero, Directora General de Contabilidad Pública
@ maria_aguero@hacienda.gov.py
+595 21 440010

Dirección Nacional de Aduanas (DNA)

Julio Pérez, Jefe del Departamento de Integridad - CSGC
@ jperez@aduana.gov.py
+595 21 4134513

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Cynthia Leite, Asesora Legal
@ legaldti@dncp.gov.py
+595 21 4154000

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Santiago García, Jefe de la Unidad de Gobierno Abierto
@ sgarcia@stp.gov.py
+595 21 450422

Otros actores

Gobierno

Meta 1: Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Secretaría Nacional de Cultura (SNC), Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y/o Municipalidad de Asunción.

Meta 2 y Meta 3: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)

Meta 7: Ministerio de Justicia (MJ)

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

CEAMSO, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, TEDIC, GIROLABS, DataPy, DECIDAMOS, Fundación CIRD, IDEA, Asociación Trinidad, Fundación Libre, AGORA-PY, Semillas para la Democracia y Grupo de trabajo AGA de Datos Abiertos.

Participación y monitoreo ciudadano

Implementación de nuevos canales de monitoreo ciudadano de obras y servicios públicos.

COMPROMISO 3

Statu quo o problema que se quiere resolver	Limitadas herramientas integradas de gestión de fácil acceso para la interacción/reclamos y monitoreo ciudadano de obras públicas y servicios; y la insuficiente información sobre la gestión de las denuncias sobre hechos de corrupción en la gestión pública dificulta el control ciudadano.
Objetivo principal	Promover y facilitar el monitoreo social de obras públicas y servicios públicos; así como contribuir al aumento de la ética dentro de la función pública.
Breve descripción del compromiso	Creación de nuevos sistemas de monitoreo social de obras públicas, reclamos sobre servicios y denuncias.
Retos de la OGP	1. Mejora de los servicios públicos 2. Aumento de la integridad pública 3. Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	Las herramientas y funcionalidades de los sistemas a desarrollar usando tecnologías de información contribuirán a transparentar la gestión de los recursos y promoverá el monitoreo y control ciudadano.
Ambición	La participación ciudadana en el control de la ejecución de obras públicas, servicios sociales y civiles, mejorará la calidad del servicio público.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**22.** Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **29.** Universalizar el acceso a agua potable / ODS 6 Agua limpia y saneamiento **30.** Universalizar el acceso a saneamiento mejorado / ODS 6 Agua, limpia y saneamiento **40.** Consolidar una red de transporte multimodal eficiente que disminuya los costos logísticos promedios a niveles competitivos internacionales / ODS 9 Industria, innovación e infraestructura **47.** Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En el Portal de Contrataciones Públicas, desarrollar, implementar y actualizar un mapa interactivo de las obras públicas adjudicadas, con la opción de que la ciudadanía realice denuncias por este medio y le dé seguimiento.

Fecha de inicio	1er Semestre 2017	Fecha final	1er Semestre 2018

META 2	Responsable	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Mapa web interactivo de obras públicas (MAWIO) del MOPC con módulo de retroalimentación y monitoreo ciudadano desarrollado, implementado, difundido y actualizado periódicamente.

Fecha de inicio	1er Semestre 2017	Fecha final	1er Semestre 2018

META 3	Responsable	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

2 herramientas electrónicas (Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y Sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras) de obras públicas desarrolladas, implementadas y difundidas.

Fecha de inicio	1er Semestre 2017	Fecha final	1er Semestre 2018

META 4	Responsable	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

2 herramientas electrónicas (Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y Sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras) de obras y servicios de agua y saneamiento desarrolladas, implementadas y difundidas

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	2do Semestre 2017

META 5	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción

Desarrollo y difusión de aplicación móvil para el portal de denuncias de corrupción.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 6	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción

Datos abiertos publicados sobre información pública de transparencia activa, información sobre denuncias, sumarios, causas penales e investigaciones preliminares que permita conocer el trámite y resultados de las denuncias y casos.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2017

META 7	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

Portal web y aplicación móvil de reclamos sobre servicios públicos desarrollado y difundido entre los usuarios.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 8	Responsable	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

1 herramienta electrónica desarrollada y 17 encuentros departamentales realizados para el monitoreo ciudadano al Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2017 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 9	Responsable	Ministerio de Hacienda

1 herramienta tecnológica de interacción ciudadana para el acompañamiento y monitoreo del presupuesto, ejecución del presupuesto, nómina, deuda pública, inversión pública y catastro. Difundir, promover la participación ciudadana y el uso de los datos abiertos del MH.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 10	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

Consulta pública, a través de 2 consultas on-line a usuarios e Instituciones requeridas, para priorizar servicios y trámites a ser incluidos en la ventanilla única de www.paraguay.gov.py

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Cynthia Leite, Asesora Legal
@ legaldti@dncp.gov.py
+595 21 4154000

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Carolina Centurión, Directora de Transparencia y Participación Ciudadana
@ vea@mopc.gov.py; utpc@mopc.gov.py
+595 21 4149606

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP)

Derliz O. Cabrera, Coordinador General del Proyecto Modernización del Sector Agua y Saneamiento
@ dcabrera75@gmail.com
+595 21 210319

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia
@ ariel.ojeda@senac.gov.py
+595 21 450001

Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)

José Javier Quiñónez, Director de Gobierno Electrónico
@ gobiernoelectronico@senatics.gov.py
+595 21 2179000

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Anahí Escudero, Directora General de Planificación
@ dpg.senadis@gmail.com
+595 21 670093

Ministerio de Hacienda (MH)

María Teresa Díaz de Agüero, Directora General de Contabilidad Pública
@ maria_aguero@hacienda.gov.py
+595 21 440010

Otros actores

Gobierno

Meta 4: MOPC

Meta 5 y Meta 6: SENATICS y Red de Transparencia y Anticorrupción

Meta 7: Administración Nacional de Electricidad (ANDE), ESSAP y Municipio de Asunción

Meta 8: Responsables en la matriz del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de la Mujer; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia; Secretaría de la Función Pública; Secretaría Nacional de la Juventud; Secretaría Técnica de Planificación; Consejo de Gobernadores y Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI).

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

CEAMSO, Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas para la Democracia, CIRD, Fundación Libre, Centro de Estudios Judiciales, Cátedra de Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional de Asunción), Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, AGORA-PY, Saraki, Teletón, Parigual y otras organizaciones de la sociedad civil del sector de discapacidad. Grupo de trabajo AGA de Datos Abiertos, Grupo de trabajo de AGA Anticorrupción y Banco Mundial.

Rendición de cuentas

Mejora de los mecanismos de rendición de cuentas a disposición de la ciudadanía.

COMPROMISO 4

Statu quo o problema que se quiere resolver	Los limitados mecanismos institucionales de rendición de cuentas, informes y datos oportunos sobre el gasto público y la dificultad para acceder de forma electrónica a los bienes y servicios ofrecidos por el estado constituyen obstáculos para la participación ciudadana en la gestión pública.
Objetivo principal	Aumento de la rendición de cuentas y sistema de gestión por resultados mejorados mediante la participación ciudadana.
Breve descripción del compromiso	Puesta a disposición, mejoramiento de informaciones y mecanismos de rendición de cuentas para la ciudadanía
Retos de la OGP	1. Aumento de la integridad pública 2. Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	El desarrollo de mecanismos institucionales y la disponibilidad de información sobre la gestión pública contribuirán al aumento de la rendición de cuentas.
Ambición	La institucionalización de la rendición de cuenta y el suministro oportuno de información estratégica por parte del Estado mejorará la calidad de la participación ciudadana y la eficiencia del gobierno.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**27.** Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Catálogo de planes de acción y rendición de cuentas relacionados al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 implementado y difundido.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 2	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción

Manual de rendición de cuenta diseñado, desarrollado y socializado.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	2do Semestre 2016

META 3	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción

Implementación en 2 instituciones del Modelo de Rendición de Cuentas previsto en el manual.

Fecha de inicio	1er Semestre 2017	Fecha final	2do Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)

Ariel Ojeda, Director General, Dirección General de Prevención y Transparencia
@ ariel.ojeda@senac.gov.py
+595 21 450001

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Jorge Galeano Robledo, Viceministro Coordinador General de la Gestión Pública del Desarrollo
@ jgaleanorobledo@stp.gov.py
+594 21 450422

Otros actores

Gobierno

Meta 2 y Meta 3: Red de Transparencia y Anticorrupción.

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

CEAMSO, Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (IDEA, Semillas por la Democracia, CIRD, Fundación Libre, CEJ, Cátedra AIP de la Universidad Nacional de Asunción), Decidamos, TEDIC, Asociación Trinidad, Grupo de trabajo de AGA de Anticorrupción y Grupo de trabajo AGA de Transparencia Fiscal.

Participación y gobierno local

Fortalecimiento de la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas a nivel municipal y departamental.

COMPROMISO 5

Statu quo o problema que se quiere resolver	Limitada participación de la ciudadanía a nivel local en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, planes culturales, planes de desarrollo y seguridad ciudadana. Así mismo existe una baja representación política de la mujer y se carece de información actualizada y desagregada sobre la inversión en niñez y adolescencia de los gobiernos locales y central.
Objetivo principal	Fortalecer la participación ciudadana municipal y departamental en relación a los planes nacionales de Cultura, Seguridad, Mujer, Desarrollo Sustentable e Inversión en niñez y adolescencia.
Breve descripción del compromiso	Realización de mesas en donde se delinean y enriquecen los planes municipal y departamental respecto a Cultura, Seguridad, Mujer y Desarrollo Sustentable. Y publicación de información sobre inversión en niñez y adolescencia.
Retos de la OGP	1. Mejora de los Servicios Públicos 2. Gestión más eficaz de los Recursos Públicos
Relevancia	El desarrollo de espacios y mecanismos institucionales de descentralización y consulta mejorará las condiciones para la participación ciudadana municipal y departamental.
Ambición	La construcción y fomento de instancias de participación a nivel nacional que incluya a la ciudadanía en los procesos de construcción de políticas públicas contribuirá a mejorar y democratizar la toma de decisiones haciendo que estas cuenten con mayor legitimidad.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**13.** Aumentar en 75% la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones / ODS 5 Igualdad de género **18.** Reducir en 75% la tasa de homicidios dolosos (muertes/100.000) / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **25.** Descentralización de la gestión de las políticas públicas / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles **26.** Ordenamiento territorial a nivel municipal que determine el uso de suelo rural y urbano considerando los efectos económicos, sociales, culturales y ambientales, de forma a contar con una densidad poblacional adecuada que facilite la provisión de servicios públicos con eficiencia / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación

META 1	Responsable: Secretaría Nacional de Cultura

125 Mesas de Cultura desarrolladas como mecanismo de participación ciudadana para el acceso a la información y la interacción en la gestión cultural en el marco del Plan Nacional de Cultura.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2	Responsable: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

175 Consejos de Desarrollo Municipales fortalecidos del universo de 250 municipios existentes en el país.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 3	Responsable: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

200 "Planes de Desarrollo" municipales elaborados de manera participativa y disponibles en línea.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 4	Responsable: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

12 Consejos de Desarrollo Departamentales fortalecidos del universo de 17 departamentos existentes en el país.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 5	Responsable: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

15 "Planes de Desarrollo" departamentales elaborados de manera participativa y disponibles en línea.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 6	Responsable: Ministerio del Interior

16 Mesas regionales de seguridad y convivencia ciudadana desarrollada con 300 Gerentes formados para gestión ciudadana de la seguridad y elaboración e implementación de los planes locales de prevención del delito.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META	7	Responsable	Ministerio de la Mujer

1 campaña de sensibilización, 17 encuentros departamentales y 4 mesas de diálogo político para la promoción de la participación política y social de la mujer.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	2do Semestre 2017

META	8	Responsable	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Sistema de información sobre la inversión en niñez y adolescencia accesible y oportuna, con datos desagregados para visibilizar y dar a conocer la inversión del gobierno central, de al menos 5 gobiernos departamentales y 15 gobiernos municipales.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría Nacional de Cultura (SNC)

Mercedes Lerea, Directora de Planificación
@ plan.dir.snc@gmail.com
+595 21 458171

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Florencia Villalba, Directora General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
@ fvillalba@stp.gov.py
+595 21 450422

Ministerio del Interior (MDI)

Eduardo Royg, Director de Planificación
@ eduroyg1982@gmail.com
+595 21 4152240

Ministerio de la Mujer (MINMUJER)

Rosanna Delgado, Directora General de Planificación y Cooperación
@ rdelgado@mujer.gov.py
+595 21 450038

Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA)

Ida Maida, Directora del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay - MECIP y Transparencia
@ idamaida2@gmail.com
+595 21 228777

Otros actores

Gobierno

Policía Nacional, Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), Ministerio de Hacienda (MH), Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) y Comisiones de Género de Cámaras de Diputados y Senadores.

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

Meta 1: Asociación cultural Mandu´arã.

Meta 6: Comisiones Vecinales en 6 departamentos del país, Sajonia Libre y Segura, CIRD, CEAMSO.

Meta 7: Mujeres políticas y redes de mujeres políticas, Autoridades (estructura) de los partidos políticos y Comunicadores/as.

Meta 8: Mesa de Inversión en Niñez y Adolescencia.

Ambiente y recursos naturales

Mejoramiento de cantidad y la calidad de información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales

COMPROMISO 6

Statu quo o problema que se quiere resolver	La escasa o nula publicación de información relacionada con informes de evaluación de impacto ambiental, calidad del aire, recursos hídricos, planes de uso de la tierra y relacionados al sector forestal dificulta las posibilidades de control y participación ciudadana.
Objetivo principal	Contribuir a la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transparencia a través del acceso a la información relacionada al ambiente.
Breve descripción del compromiso	Datos abiertos e información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales, tales como evaluaciones de proyectos ambientales, informes sobre calidad de aire y recursos hídricos, así como el inventario forestal nacional.
Retos de la OGP	1. Mejora de los servicios públicos 2. Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	La apertura de datos de los impactos ambientales y del sector forestal, sean estos positivos o negativos, contribuyen a la participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en los procesos de evaluación de proyectos ambientales y mejorará la calidad de las políticas públicas en materia ambiental.
Ambición	La publicación de información y la apertura de canales de participación ciudadana en temas como: impacto ambiental, la calidad del aire, los recursos hídricos, planes de uso de la tierra y el sector forestal, contribuirán a incrementar el monitoreo y la posibilidad de influir en la toma de decisión en materia ambiental.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**32.** Reducir en 95% las muertes atribuibles a la contaminación del aire (muertes/100.000) / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles **33.** Universalizar la disposición y manejo de residuos urbanos e industriales / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles **52.** Aumentar en 60% el consumo de energías renovables / ODS 7 Energía asequible y no contaminante **70.** Reducir los costos de recuperación ante eventos de desastres causados por efectos climáticos / ODS 13 Acción por el clima **72.** Aumentar la cobertura de áreas forestales y biomasa protegida / ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1 | **Responsable** Secretaría del Ambiente

Publicar información en formato reutilizable en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación de proyectos de Impacto Ambiental.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2 | **Responsable** Secretaría del Ambiente

Informes periódicos del Estado de Calidad de Aire y Recursos Hídricos, publicados.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 3 | **Responsable** Instituto Forestal Nacional

Inventario Forestal Nacional e informes anuales de catastro de industrias y viveros forestales disponibles en el portal institucional.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 4 | **Responsable** Instituto Forestal Nacional

Planes de Manejo Forestal y Planes de Uso de la Tierra publicados en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría del Ambiente (SEAM)

Amelia Ramírez, Directora de Anticorrupción
@ ameramirez.a@gmail.com
+59521 615 811/14

Instituto Forestal Nacional (INFONA)

Nilson Morel, Director de Anticorrupción
@ nilson.morel@infona.gov.py
+59521 570 515/9

Otros actores

Gobierno

SENATICS

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

CEAMSO, IDEA, Fundación Moisés Bertoni, Unión Industrial Paraguaya (UIP), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Lezcano & Asociados, Universidad San Carlos, Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), ECOPLOM PARAGUAY, Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Sustentable (OPADES), FCBT (Fondo de Conservación de Bosques Tropicales), *World Resources Institute* (WRI), Fundación Prof. Dr. Reinaldo Decoud, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y Grupo de Trabajo AGA de Apertura de Recursos Naturales.

Salud

Mejora de la calidad de los servicios en salud pública

COMPROMISO 7

Statu quo o problema que se quiere resolver	La ciudadanía no utiliza masivamente aún los datos suministros para monitorear los servicios de salud entregados a la comunidad. No existen canales sistemáticos de medición de la conformidad de los usuarios del sistema de salud con los servicios brindados y tampoco hay canales de participación ciudadana en la elaboración de políticas de salud que mejoren la calidad de los servicios.
Objetivo principal	Mejorar la calidad de los servicios en salud (MSPBS e IPS) a través del involucramiento de la ciudadanía en el control de los servicios y los recursos.
Breve descripción del compromiso	Implementación de política de calidad de servicios en salud, y datos abiertos e información pública disponibles para la utilización de usuarios y profesionales.
Retos de la OGP	1. Mejora de los Servicios Públicos 2. Aumento de la integridad pública 3. Gestión más eficaz de los Recursos Públicos
Relevancia	El proceso de construcción e implementación de la Política de Calidad promueve la participación y el control por parte de la ciudadanía. La disponibilidad de información pública y de datos abiertos públicos, contribuye a aumentar la apropiación de este derecho por parte de la ciudadanía, y obliga al Estado a desarrollar herramientas de gobierno electrónico que faciliten el disfrute de una mejor calidad de vida.
Ambición	Una ciudadanía informada y participativa contribuye en la mejora de la calidad de los servicios de salud. Esto genera un sistema de monitoreo que colabora en la construcción de un nexo abierto y transparente entre la ciudadanía y el MSPBS y el IPS. La calidad de los servicios prestados es mejor que la que existe en la actualidad de acuerdo con los reportes de los usuarios.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**3.** Reducir en 90% la desnutrición crónica infantil (porcentaje de niños y niñas <5 años con retardo de altura para la edad), con énfasis en grupos vulnerables / ODS 2 Hambre cero **4.** Reducir en 75% la mortalidad materna (muertes/100.000 nacidos vivos) / ODS 3 Salud y bienestar **5.** Reducir en 70% la mortalidad neonatal e infantil (muertes/1.000 nacidos vivos), con énfasis en grupos vulnerables / ODS 3 Salud y bienestar **16.** Disminuir en 50% las muertes por enfermedades no contagiosas (probabilidad de muerte entre 30 y 70 años) / ODS 3 **17.** Disminuir en 50% la tasa de obesidad de la población (% de la población) / ODS 3 Salud y bienestar **22.** Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas (% de consultas y trámites regulares realizados en forma digital) / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Política Nacional de Calidad en Salud elaborada, validada y publicada con participación de sectores representativos de la sociedad vinculados al sector.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 2do Semestre 2017

META 2	Responsable	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Política Nacional de Calidad en Salud implementada de manera participativa a través de Plan piloto en 2 regiones sanitarias; con acciones de difusión para promover la participación de la ciudadanía, utilizando diversas estrategias de comunicación.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2017 — Fecha final: 1er semestre 2018

META 3	Responsable	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

3 nuevos conjuntos de datos de salud, definidos en consulta con la ciudadanía, disponibles en formato de datos abiertos en el portal institucional y con opciones de retroalimentación con la ciudadanía. Los datos serán actualizados periódicamente según el tipo de conjunto de datos.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

META 4	Responsable	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

1 campaña de difusión sobre utilización de datos abiertos en salud implementada a través de diversos canales y estrategias de comunicación (materiales de capacitación, charlas a nivel país, medios de comunicación, redes sociales institucionales, aplicaciones móviles como "Akuerapp" y menús SMS).

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 2do Semestre 2017

META 5	Responsable	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

1 concurso dirigido a estudiantes y alianza con 2 universidades para la producción de investigación científica y utilización de datos abiertos de salud, realizados.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

META 6	Responsable	Instituto de Previsión Social

Información de 100 puestos de servicios del IPS disponibles *on line* y en tiempo real sobre: stock de medicamentos disponibles, datos en línea para la herramienta de consulta de turnos libres y agendamiento de consultas médicas; así como mecanismos de denuncias disponibles en la web institucional (www.ips.gov.py)

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Edgar Tullo, Director General de Información Estratégica en Salud
@ etullopy@gmail.com
+59521 206885

Enrique Espinoza, Director General de Tecnologías de Información y Comunicación
@ enrique.espinoza@gmail.com
+59521 206885

Jorge Brítez, Director General de Gabinete
@ jorgebritezfernandez@hotmail.com
+59521 206885

Patricia Giménez, Directora General de Planificación y Evaluación
@ patygleon@gmail.com
+59521 206885

Instituto de Previsión Social (IPS)

Hugo Diarte, Jefe del Departamento de Análisis y Desarrollo de la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
@ hdiarte@ips.gov.py
+595212197100; IP 10111 o IP 10115

Otros actores

Gobierno

Metas 1, 2, 3 y 5: Todas las Direcciones General del MSPBS, Superintendencia de Salud, Secretaría Técnica de Planificación (STP), Instituto de Previsión Social (IPS), y Sanidad Policial y Militar. Además de las anteriores para Metas 1 y 2: Ministerio Público, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA), Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas Con Discapacidad (SENADIS), Secretaría de Acción Social (SAS), Secretaría del Ambiente (SEAM) y Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Metas 3 y 4: Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) y Hospital de Clínicas.

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

Metas 1 al 5: Cruz Roja Paraguaya, CIRD, Asociación Paraguaya de Personas con Artritis Reumatoidea y Afines (APPARA), Con mirada de Mujer, Federación de Asociaciones por la vida y la familia (FEDAVIFA), Good Neighbords, GG y Asociados, Instituto Superior Profesional Avanzado (ISPA), sociedades científicas, academia y cámaras relacionadas. Además para Metas 1 y 2: Organización Panamericana de Salud (Asistencia Técnica).

Educación

Participación ciudadana en el control de la inversión en educación (FONACIDE, alimentación, kits escolares y becas)

COMPROMISO 8

Statu quo o problema que se quiere resolver	Problemas de gestión y corrupción son denunciados en el uso de recursos del FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo), entrega de kits escolares, alimentación escolar y otorgamiento de becas.
Objetivo principal	Contribuir a la participación y control de la ciudadanía en servicios de alimentación, kits escolares del MEC, uso de los fondos FONACIDE; así como sobre la oferta de becas estudiantiles por parte de instituciones y organismos del Estado.
Breve descripción del compromiso	Ampliación de información vinculada al uso del FONACIDE, y consolidada de otras instituciones que intervienen, y de becas; con herramientas de monitoreo y acciones de difusión y empoderamiento ciudadano.
Retos de la OGP	1. Mejoramiento de los servicios públicos. 2. Incrementar la integridad pública.
Relevancia	La ampliación de la información contribuirá a la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno. Por su parte, las herramientas electrónicas (plataforma de auditoría social, el Registro Unificado de Becas y Becarios) y la aplicación para celulares que se pondrán en funcionamiento contribuirán a la participación y control de la ciudadanía en los servicios de alimentación escolar, kits y becas. A su vez, abrirá una línea de interacción entre la ciudadanía y las áreas responsables en el MEC y en la SNJ.
Ambición	El uso de los recursos FONACIDE, la gestión de la entrega de kits escolares y alimentación escolar, así como el otorgamiento de becas es transparente y no es cuestionado por actores externos debido a que existen canales de de comunicación y monitoreo entre las instituciones estatales y los actores clave que permiten detectar tempranamente y solucionar los problemas de gestión o corrupción que pudieran existir.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**6.** Aumentar a 70% la cobertura de educación inicial / ODS 4 Educación de calidad **8.** Aumentar 5 veces la escolaridad promedio de la población indígena / ODS 4 Educación de calidad **10.** Universalizar la cobertura de la educación escolar básica / ODS 4 Educación de calidad **11.** Aumentar la cobertura de educación media al 92%, con énfasis en poblaciones vulnerables / ODS 4 Educación de calidad

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1 | **Responsable** Ministerio de Educación y Cultura

Herramienta de "Monitoreo social de kits y alimentación escolar" desarrollada, implementada y difundida, en 25 distritos con participación de actores de la comunidad educativa, a través de una plataforma electrónica con aplicación móvil.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2 | **Responsable** Ministerio de Educación y Cultura

Plataforma "Contralor FONACIDE" ampliada –con datos sobre alimentación escolar, datos vinculados a contrataciones públicas (DNCP), informes de la Contraloría General de la República (CGR) y del Ministerio de Hacienda (MH)– incluyendo un módulo de control ciudadano con aplicación móvil. Difundido para uso en colegios, universidades, comunidades educativas y medios de comunicación.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 | Fecha final: 1er Semestre 2018

META 3 | **Responsable** Secretaría Nacional de Juventud

Aumento de 30% de instituciones y organismos del Estado que reportan sus datos sobre becas para la inclusión de los mismos en el Registro de Becas y Becarios (RUBB) disponible en página web institucional.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2016 | Fecha final: 2do Semestre 2017

META 4 | **Responsable** Secretaría Nacional de Juventud

Campaña comunicacional implementada en 200 Centros de Estudiantes para la difusión y utilización de herramientas electrónicas disponibles –sobre temas vinculados al sector educativo– y que promueva la participación de jóvenes.

Fecha de inicio: 1er Semestre 2016 | Fecha final: 2do Semestre 2017

Datos de contacto en la institución responsable

Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

Celeste Mancuello, Directora General de Planificación Educativa
@ celestemancuello@yahoo.es
+59521 493880

Secretaría Nacional de Juventud (SNJ)

Linda Vera Marchuk, Directora de Programas y Proyectos
@ linda.vera@snj.gov.py / linda.veramar@gmail.com
+595994 150146

Otros actores

Gobierno

Ministerio de Hacienda (MH), Contraloría General de la República (CGR), Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) y Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS).

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

Metas 1, 2 y 3: Comunidad Educativa: padres, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al área de Educación (Paraguay Educa, ReAcción Paraguay, Good Neighbors, Fundación Sarakí, Asociación Trinidad, TEDIC y CEAMSO). Academia, Consejos de Desarrollo Municipal, Asociaciones de Padres y Centros de Estudiantes.

Meta 4: Centros de Estudiantes y " Jóvenes contralores"

Reducción de la pobreza y desarrollo social

Participación ciudadana para la mejora de acciones que contribuyen a la reducción de la pobreza

COMPROMISO 9

Statu quo o problema que se quiere resolver	Limitados mecanismos de participación y control ciudadano en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas vinculadas a la reducción de la pobreza y el desarrollo social.
Objetivo principal	Desarrollar acciones de participación y control ciudadano para una implementación más transparente y socialmente auditable para los siguientes programas sociales: Fondo Nacional de la Vivienda Social –FONAVIS, Tekoporã, Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible– PRODERS; y fortalecer instancias de participación mixta (Equipo Nacional de Estrategia País –ENEP, Consejo Público Privado para la Reducción de la Pobreza).
Breve descripción del compromiso	Diversas herramientas y acciones que promueven la participación y control ciudadano en programas de reducción de la pobreza, incluyendo acciones de difusión.
Retos de la OGP	1. Mejora de los servicios públicos. 2. Aumento de la integridad pública. 3. Gestión más eficaz de los recursos públicos. 4. Incremento de la Responsabilidad Corporativa
Relevancia	El acceso a información pública y el aumento de la participación ciudadana a través de la adecuada aplicación y concientización de herramientas de auditoría social crearán las condiciones propicias que permitan utilizar la voz de los participantes/ciudadanos para detectar y resolver los problemas en la prestación de servicios y mejorar el desempeño de las instituciones públicas. Además, fortalecer vínculos interinstitucionales y desarrollar capacidad de monitoreo de la sociedad civil. Así mismo, a través de los espacios de debate se promoverán la participación y empoderamiento de la ciudadanía.
Ambición	El fortalecimiento del ciclo de retroalimentación (oferta-demanda) en la prestación de servicios y el empoderamiento de las personas beneficiarias contribuirá a la mejora del desempeño de los programas sociales a partir de información obtenida por los beneficiarios y el personal responsable de la implementación. Asimismo, los gobiernos locales y departamentales, promoverán la articulación interinstitucional basados en el monitoreo ciudadano para mejorar la entrega de los servicios.

Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

2. Erradicar la pobreza extrema de hombres y mujeres (incidencia con la línea de pobreza extrema nacional igual o menor al 3% en hombres y mujeres) / ODS 1 Fin de la pobreza

27. Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

28. Reducir en 70% el déficit habitacional / ODS 11 Ciudades y comunidades sustentables

34. Mantener la tasa de crecimiento del ingreso del 40% de la población de menores ingresos por encima de la tasa promedio de crecimiento de la economía / ODS 10 Reducción de las desigualdades

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Secretaría de Acción Social

2 herramientas de auditoría social (Libreta de calificaciones y Reporte Comunitario) al Programa Tekoporã implementadas en los 5 distritos establecidos en el Proyecto Ñañomoirũ.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

META 2	Responsable	Secretaría de Acción Social

1 herramienta tecnológica "Tablero de Control ciudadano" –con información sobre resultados de la auditoría social al Programa Tekoporã, disponible en formato de datos abiertos– desarrollada, implementada y difundida.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

META 3	Responsable	Ministerio de Agricultura y Ganadería

2 mecanismos de retroalimentación ciudadana del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible –PRODERS (Buzón y una herramienta de auditoría social) implementados y difundidos a través de diversas estrategias y medios (sitio web, geoportal del programa, talleres informativos, materiales informativos, etc.).

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 1er Semestre 2018

META 4	Responsable	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Mecanismo de control ciudadano al Programa FONAVIS -Fondo Nacional de la Vivienda Social- disponible en línea, a través el Sistema Integral de Gestión de Proyectos Habitacionales, para la aprobación de 20 proyectos de vivienda y para la autorización de los desembolsos correspondientes.

Fecha de inicio: 2do Semestre 2016 — Fecha final: 2do Semestre 2017

META 5	Responsable	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

6 visitas conjunta de Ministros del Poder Ejecutivo, Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP) y periodistas a familias en situación de pobreza extrema que participan del programa "Sembrando Oportunidades" para proponer mejoras al programa.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 6	Responsable	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

2 propuestas elaboradas e implementadas por el Consejo Público Privado para Reducción de Pobreza, para la lucha contra la extrema pobreza en el Programa "Sembrando Oportunidades".

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Eduardo Feliciangeli, Coordinador Equipo Nacional Estrategia País (ENEP)
@ efeliciangeli@stp.gov.py
+595 21 450422

Edgar Gómez, Director General de Reducción de Pobreza (Consejo Público Privado)
@ egomez@stp.gov.py
+595 21 450422

Secretaría de Acción Social (SAS)

Cinthia Paola Arrúa Gómez, Directora de Investigación y Difusión
@ cparrua@gmail.com
+595 981 788497

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)

Adolf Sauer, Coordinador de la Unidad de Transparencia
@ asauer@senavitat.gov.py
+595 21 444340

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Silvana Careaga, Coordinadora del Proyecto Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS, en la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
@ silvana.careaga@mag.gov.py
+595 21 622301 / 622320

Otros actores

Gobierno

Metas 1 y 2: Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS) y autoridades municipales y departamentales.

Metas 5 y 6: Poder Ejecutivo y Municipios

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

Metas 1 y 2: Referentes de la sociedad civil y representantes comunitarios. CIRD, Conciencia Viva, Fundación Paraguaya, Fundación PDA, GG y Asociados, Semillas para la Democracia, CEAMSO y Banco Mundial.

Meta 3: Banco Mundial.

Meta 4: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Techo Paraguay y Comisiones vecinales con reconocimiento, beneficiarias de FONAVIS.

Metas 5 y 6: Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP) y Consejo Público Privado.

Control ciudadano

Mejora de las capacidades en control ciudadano

COMPROMISO 10

Statu quo o problema que se quiere resolver	Limitados canales de participación ciudadana, de rendición de cuentas, mecanismos de denuncia, de acceso a la información pública; y capacitación insuficiente en control ciudadano.
Objetivo principal	Promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas, a través de la capacitación a la ciudadanía, ferias de rendición de cuentas, audiencias públicas, sistemas de requerimientos ciudadanos y campañas de difusión del sistema de acceso a la información pública y denuncias.
Breve descripción del compromiso	Abrir nuevos espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas y fomentar el monitoreo social.
Retos de la OGP	1. Aumento de la integridad pública 2. Gestión más eficaz de los recursos públicos
Relevancia	Mejorando el sistema de requerimientos ciudadanos y espacios públicos aumentará la transparencia. Y con el fortalecimiento de las capacidades de las OSC, la ayuda de la tecnología, aumentará la participación y la rendición de cuentas.
Ambición	Empoderamiento de las OSC en temas relativos al control y rendición de cuentas contribuirá a una mayor cultura de control en el ámbito público.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	**22.** Aumentar el acceso a información pública, denuncias y trámites por medio de redes electrónicas / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **27.** Rendición de cuentas periódicas de todos los niveles de gobierno / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas **47.** Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado (índices de transparencia, corrupción y uso de los sistemas de información pública) / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Contraloría General de la República

Mecanismos de participación ciudadana implementados a través de 5 ferias de rendición de cuentas, 6 audiencias públicas sobre informes de auditoría y 5 talleres de planificación para priorización de Auditorías en temas relativos a medio ambiente, FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo), educación, salud y contrataciones públicas.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 2	Responsable	Contraloría General de la República

Talleres de capacitación a 300 ciudadanos en control gubernamental.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

META 3	Responsable	Contraloría General de la República

Mejora del sistema de denuncias ciudadanas y de acceso a la información pública; así como del portal web CGR. Se prevé el procesamiento de al menos 300 consultas a dicho sistema tecnológico en un año.

Fecha de inicio	2do Semestre 2016	Fecha final	1er Semestre 2018

Datos de contacto en la institución responsable

Contraloría General de la República (CGR)

Fabián Forestieri, Coordinador del Centro de Control Ciudadano
@ controlciudadano@contraloria.gov.py / fabforestieri@gmail.com
+595 21 6200414

Otros actores

Gobierno

Meta 1 y 2: Secretaría Técnica de Planificación (STP) - Búsqueda de sinergias de las acciones con los Consejos de Desarrollo Municipal.

Meta 3: Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) y Ministerio de Justicia (MJ)

Sociedad civil, Grupos de trabajo o Multilaterales

CEAMSO, Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM), Centro de Estudios Judiciales, IDEA, Semillas para la Democracia y medios de comunicación.

Fotografía: Juan Carlos Meza. Licencia: CC-BY-NC-SA

5. PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CO-CREACIÓN DEL PLAN

Participaron de la elaboración del tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto Paraguay 2016-2018 en el marco de los Grupos de Trabajo:

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Gabinete Civil de la Presidencia de la República
2. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
3. Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
4. Ministerio de Justicia (MJ)
5. Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC)
6. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
7. Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
8. Ministerio de la Mujer (MINMUJER)
9. Ministerio del Interior (MDI)
10. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)
11. Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)
12. Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)
13. Secretaría de Acción Social (SAS)
14. Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) / Paraguay TV
15. Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)
16. Secretaría del Ambiente (SEAM)
17. Secretaría de la Función Pública (SFP)
18. Secretaría Nacional de Cultura (SNC)
19. Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)
20. Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA)
21. Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

22. Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
23. Banco Central del Paraguay (BCP)
24. Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancarios
25. Comisión Nacional de Valores (CNV)
26. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)
27. Dirección General de Migraciones (DGM)
28. Dirección Nacional de Aduanas (DNA)
29. Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
30. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
31. Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP)
32. Fondo Ganadero (FG)
33. Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación
34. Instituto de Previsión Social (IPS)
35. Instituto Forestal Nacional (INFONA)
36. Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)
37. Procuraduría General de la República (PGR)
38. Programa Nacional de Becas Carlos Antonio López (BECAL)
39. Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
40. Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
41. Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS)
42. Corte Suprema de Justicia (CSJ)
43. Honorable Cámara de Senadores (HCS)
44. Honorable Cámara de Diputados (HCD)
45. Contraloría General de la República del Paraguay (CGR)
46. Gobernación Departamento Central
47. Municipalidad de Fernando de la Mora

SOCIEDAD CIVIL

Organizaciones

1. Asociación de Padres de Personas con Síndrome de Down de Itapúa
2. Asociación Internacional de Mujeres de Empresa (AIMEPA)
3. Asociación Paraguaya de Personas con Artritis Reumatoidea y Afines (APPARA)
4. Asociación Trinidad
5. Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO)
6. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)
7. Centro Nacional de Entrenamiento (CENAE)
8. Con mirada de mujer
9. CONAVE. Comisión Vecinal Fernando de la Mora
10. Conciencia Viva
11. DECIDAMOS, Campaña por la expresión ciudadana
12. ECO PLAN Consultores Ambientales y Asociados
13. FEDAVIFA Movimiento Apostólico de Schoenstatt
14. Federación de Entidades Vecinalistas del Paraguay (FEDEM)
15. Fondo de Conservación de Bosques Tropicales (FCBT) Paraguay

16. Fundación Itá Enramada
17. Fundación Libre
18. Fundación Moisés Bertoni
19. Fundación Paraguaya
20. Fundación PDA
21. Fundación Prof. Dr. Reinaldo Decoud Larroza
22. Fundación Saraki
23. Fundación Teletón
24. Good Neighbors Paraguay
25. Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (GIAI)
26. Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)
27. Juntos por la Educación
28. Mingarã, Asociación para el Desarrollo Sustentable
29. Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Sustentable (OPADES)
30. Paraguay Educa
31. Programa AGORA PY
32. reAcción Paraguay
33. Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC/RRD)
34. Sajonia libre y social
35. Semillas para la Democracia
36. TECHO Paraguay
37. World Resources Institute (WRI)
38. World Wildlife Fund for Nature (WWF) Paraguay

Academia

39. Escuela Judicial del Paraguay
40. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)
41. ISPA - Instituto Superior Profesional Avanzado
42. Universidad San Carlos
43. Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD)

Sector Privado

44. G & G Asociados
45. Girolabs
46. Jardín Crecer Jugando
47. Radio Cáritas
48. Silvera, Lezcano & Asociados| Abogados
49. SxD Consultora
50. Unión Industrial Paraguaya (UIP)

ORGANISMOS Y GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES

1. Access Info Europe
2. Banco Mundial
3. BID
4. Grupo de Trabajo AGA Acceso a la información Pública
5. Grupo de Trabajo AGA Anticorrupción
6. Grupo de Trabajo AGA de Apertura de Recursos Naturales
7. Grupo de Trabajo AGA de Datos Abiertos
8. Grupo de Trabajo AGA de Transparencia Fiscal
9. Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI)
10. Red de transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)
11. USAID

Links de Interés

Más información en detalle sobre Gobierno Abierto Paraguay y el proceso de co-creación de su tercer Plan de Acción puede ser encontrado en:

- Web de Gobierno Abierto Paraguay: www.gobiernoabierto.gov.py
- Noticias: www.gobiernoabierto.gov.py/noticias
- Documentos / Materiales: http://www.gobiernoabierto.gov.py/documentos
- Tablero de Control del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto Paraguay: www.gobiernoabierto.gov.py/avances
- Sección Proceso de Co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018: www.gobiernoabierto.gov.py/plan2016-18
- Gobierno Abierto Paraguay en Facebook: www.facebook.com/gobiernoabiertopy
- Gobierno Abierto Paraguay en Twitter: twitter.com/paraguayabierto
- Canal Gobierno Abierto Paraguay en YouTube con grabaciones del streaming de los encuentros de los Grupos de Trabajo para el tercer plan, programas de #GobiernoAbiertoPy, entre otros. bit.ly/GobiernoAbiertoYoutube
- Sección de Paraguay en el Portal de la Alianza para el Gobierno Abierto www.opengovpartnership.org/country/paraguay
- Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 www.stp.gov.py/pnd/
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible www.un.org/sustainabledevelopment/es/
- Portal de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) www.opengovpartnership.org/es

Gobierno
Abierto
Paraguay

Coordina:

MBA'E APOPY
AKÃRAPU'ÃRÃ
SÃMBYHYHA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Fotografia: Juan Carlos Meza. Licença: CC-BY-NC-SA

PLAN DE ACCIÓN
2016 - 2018

www.gobiernoabierto.gov.py